

23-24

MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN
SOSTENIBILIDAD Y RSC (UNED-UJI)

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



TRABAJO DE FIN DE MASTER

CÓDIGO 25501084

UNED

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN	
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA	
EQUIPO DOCENTE	
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE	
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
CONTENIDOS	
METODOLOGÍA	
SISTEMA DE EVALUACIÓN	
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA	
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA	

Nombre de la asignatura	TRABAJO DE FIN DE MASTER
Código	25501084
Curso académico	2023/2024
Título en que se imparte	MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN SOSTENIBILIDAD Y RSC (UNED-UJI)
Tipo	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
Nº ETCS	10
Horas	250.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El **Trabajo de Fin de Máster (TFM)** consta de 10 créditos y corresponde al segundo semestre, siendo su objetivo que el estudiante ponga de manifiesto los conocimientos que ha ido adquiriendo a lo largo del estudio del Máster en relación con alguna materia objeto del mismo.

Todos los profesores encargados de asignaturas optativas de este Máster pueden supervisarlos y, por tanto, puede tener distintos enfoques dependiendo del **tutor asignado**, quien **fixará con cada estudiante el plan de trabajo de forma individual y personalizada**.

Para poder obtener el título de Máster es necesario, además de tener aprobadas asignaturas por un total de 50 créditos (5 de ellos de la asignatura obligatoria "Introducción a la sostenibilidad y la RSC", 15 de la asignatura obligatoria "Dimensiones de la RSC" y 30 de asignaturas optativas), la elaboración de este TFM (10 créditos) y su defensa pública según el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre de 2008.

No se podrá presentar el TFM a Defensa Pública sin tener aprobados 50 créditos en el momento de la misma, siendo 5 de la asignatura "Introducción a la sostenibilidad y la RSC", 15 créditos de la asignatura "Dimensiones de la RSC" y 30 créditos de asignaturas optativas; o un total de 65 créditos (5+15+30+15) en caso de tener que hacer los complementos formativos "Formación Complementaria"(15 créditos).

IMPORTANTE: aunque esta asignatura se encuadra en el segundo semestre, desde OCTUBRE comenzaremos a dar información sobre el proceso de selección de tutor/línea. Es responsabilidad del alumno entrar en el curso virtual de la asignatura desde el mes de octubre.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Requisitos obligatorios:

- Es imprescindible **estar matriculado de un total de 50 créditos**, siendo 5 de la asignatura "Introducción a la sostenibilidad y la RSC", 15 créditos de la asignatura "Dimensiones de la RSC" y 30 créditos de asignaturas optativas; o de un total de 65 créditos (5+15+30+15) en caso de tener que hacer los complementos formativos "Formación Complementaria" (15

créditos).

- Haber cursado el Módulo “Formación Complementaria” si el estudiante no proviene de ADE, Economía, Diplomatura en Empresariales o Economía, o no puede acreditar que tiene esos conocimientos.
- El estudiante deberá tener **conocimientos de inglés** que le permitan comprender e interpretar un texto, ya que muchas de las lecturas que necesitará para hacer el Trabajo Final de Máster (TFM) están en dicho idioma.
- Para poder realizar la Defensa Pública del TFM, es imprescindible **haber aprobado un total de 50 créditos**, siendo 5 de la asignatura “Introducción a la sostenibilidad y la RSC”, 15 créditos de la asignatura “Dimensiones de la RSC” y 30 créditos de asignaturas optativas; o un total de 65 créditos (5+45+15) en caso de tener que hacer los complementos formativos “Formación Complementaria” (15 créditos).

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA ANGELES RODRIGUEZ SANTOS
mrodriguez@cee.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

RAQUEL ARGUEDAS SANZ
rarguedas@cee.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARTA SOLORZANO GARCIA
msolorzano@cee.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

PABLO ESTEBAN SANCHEZ
pablo.esteban@cee.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

RODRIGO MARTIN GARCIA
rmarting@cee.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ELENA CASADO GARCIA-HIRSCHFELD
ecasado@cee.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARTA MARIA DE LA CUESTA GONZALEZ
mcuesta@cee.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ORENCIO VAZQUEZ OTEO
ovazquez@cee.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

VICTORIA FERNANDEZ DE TEJADA MUÑOZ (Coordinador de
asignatura)
vfernandez@cee.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JUAN DIEGO PAREDES GAZQUEZ
juandiegoparedes@cee.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

CRISTINA RUZA PAZ-CURBERA
cruza@cee.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

CESAR MUÑOZ MARTINEZ
cmunoz@cee.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

CRISTINA CASTELLANOS SERRANO
ccastellanos@cee.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

SUSANA CORTES RODRIGUEZ
scortes@cee.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

EVA PARDO HERRASTI
epardo@cee.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Una vez asignada la línea de trabajo y el tutor, el estudiante recibirá las indicaciones que aquél considere necesarias iniciando así una comunicación directa entre ambos que podrá hacerse a través del procedimiento que cada tutor establezca.

Coordinación del módulo:

Doctora Victoria Fernández de Tejada, profesora Titular de Organización de Empresas en la Facultad de C.C. Económicas y Empresas de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Tiene docencia en el Grado de Administración y Dirección de empresas, Grado de Economía y Grado en Turismo, encargándose de asignaturas de Recursos Humanos, Dirección de las Operaciones y Economía de la Empresa.

Sus líneas de investigación son los Recursos Humanos, la Ética empresa, Auditoría de los Recursos Humanos y las personas en RSC.

Dirección de correo electrónico: vfernandez@cee.uned.es

Nº de teléfono: 91 398 82 72

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS GENERALES

CG01 - Proporcionar conocimientos que servirán de base para el desarrollo y aplicación en la práctica de estrategias, políticas, sistemas de gestión y herramientas relacionados con la sostenibilidad y la responsabilidad social corporativa.

CG02 - Desarrollar la capacidad de analizar y reflexionar de forma crítica, así como evaluar y plantear soluciones, acerca de posibles dilemas éticos, económicos y sociales.

CG03 - Resolver problemas en entornos nuevos y dinámicos, así como en contextos multidisciplinares relacionados con aspectos de la RSC y el desarrollo sostenible.

CG04 - Desarrollar la capacidad de los estudiantes de afrontar problemáticas y panoramas complejos, además de integrar conocimientos y tener una visión transversal de las distintas dimensiones que se engloban en el concepto de RSC y de sostenibilidad.

CG05 - Desarrollar y perfeccionar habilidades de aprendizaje que permitan a los estudiantes seguir formándose a lo largo de toda su vida de manera autónoma.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE01 - Entender y reflexionar sobre el papel de la Responsabilidad Social Corporativa dentro del panorama socio-económico y empresarial, en un contexto nacional y global.

CE02 - Analizar y reflexionar sobre los principales aspectos económicos de una empresa u otra organización, pública o privada, integrando en su análisis criterios éticos, sociales, medioambientales y de sostenibilidad.

CE03 - Comprender, identificar y anticipar posibles riesgos y puntos de fricción entre la dimensión económico-financiera y las consideraciones sociales, medioambientales y de sostenibilidad dentro de las organizaciones; plantear alternativas como posibles soluciones al problema y tomar decisiones de forma autónoma dentro de un contexto de incertidumbre.

CE04 - Diseñar y desarrollar políticas y sistemas de gestión de RSC acordes con el modelo de negocio y las características de cada empresa u organización.

CE05 - Implementar las políticas de RSC en todas las áreas y unidades de negocio, de forma transversal, integrando dentro del sistema de gestión corporativa la dimensión económica con la social y medioambiental, así como evaluar los resultados de las prácticas éticas y sostenibles.

CE06 - Ser capaz de identificar a los distintos grupos de interés de la empresa / organización, así como de detectar sus necesidades y expectativas, además de saber dialogar con los stakeholders y gestionar las relaciones multidireccionales entre las partes interesadas.

CE07 - Ser capaz de comunicar con claridad sus conocimientos y actuaciones en materia de Sostenibilidad y RSC a públicos especializados y no especializados, utilizando distintos formatos e instrumentos de comunicación.

CE08 - Llevar a cabo proyectos y tareas de investigación en materia de RSC y Sostenibilidad.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El estudiante adquirirá las siguientes competencias:

A) BÁSICAS Y GENERALES:

- Proporcionar conocimientos que servirán de base para el desarrollo y aplicación en la práctica de estrategias, políticas, sistemas de gestión y herramientas relacionados con la Sostenibilidad y la RSC.
- Desarrollar la capacidad de analizar y reflexionar de forma crítica, así como evaluar y plantear soluciones, acerca de posibles dilemas éticos, económicos y sociales.
- Resolver problemas en entornos nuevos y dinámicos, así como en contextos multidisciplinares relacionados con aspectos de la RSC y el desarrollo sostenible.
- Desarrollar la capacidad de los estudiantes de afrontar problemáticas y panoramas complejos, además de integrar conocimientos y tener una visión transversal de las distintas dimensiones que se engloban en el concepto de RSC y de sostenibilidad.

- Desarrollar y perfeccionar habilidades de aprendizaje que permitan a los estudiantes seguir formándose a lo largo de toda su vida de manera autónoma.

B) ESPECÍFICAS:

- Entender y reflexionar sobre el papel de la RSC dentro del panorama socio-económico y empresarial, en un contexto nacional y global.
- Analizar y reflexionar sobre los principales aspectos económicos de una empresa u otra organización, pública o privada, integrando en su análisis criterios éticos, sociales, medioambientales y de sostenibilidad.
- Comprender, identificar y anticipar posibles riesgos y puntos de fricción entre la dimensión económico-financiera y las consideraciones sociales, medioambientales y de sostenibilidad dentro de las organizaciones; plantear alternativas como posibles soluciones al problema y tomar decisiones de forma autónoma dentro de un contexto de incertidumbre.
- Diseñar y desarrollar políticas y sistemas de gestión de RSC acordes con el modelo de negocio y las características de cada empresa u organización.
- Implementar las políticas de RSC en todas las áreas y unidades de negocio, de forma transversal, integrando dentro del sistema de gestión corporativa la dimensión económica con la social y medioambiental, así como evaluar los resultados de las prácticas éticas y sostenibles.
- Ser capaz de identificar a los distintos grupos de interés de la empresa / organización, así como de detectar sus necesidades y expectativas, además de saber dialogar con los *stakeholders* y gestionar las relaciones multidireccionales entre las partes interesadas.
- Ser capaz de comunicar con claridad sus conocimientos y actuaciones en materia de Sostenibilidad y RSC a públicos especializados y no especializados, utilizando distintos formatos e instrumentos de comunicación.
- Llevar a cabo proyectos y tareas de investigación en materia de RSC y Sostenibilidad.

Como **objetivos** del TFM se encuentran que el estudiante sea capaz de:

- Recopilar bibliografía básica para la realización del trabajo.
- Discriminar la información útil para su trabajo de entre toda la documentación que va a analizar.
- Relacionar los conceptos aprendidos en el Máster con las situaciones del mundo real.
- Valorar cuál es la situación actual de los diferentes temas relacionados con la Sostenibilidad y la RSC.
- Ser capaz de diseñar y proponer políticas o sistemas de mejora en el área de la RSC y la Sostenibilidad.
- En caso de optar posteriormente a la realización de Tesis Doctoral: Iniciarse en la investigación en los temas relacionados con la sostenibilidad y la RSC.

CONTENIDOS

Los contenidos del TFM dependen de cada línea de trabajo. Toda la información se encuentra en el apartado de DOCUMENTOS del curso virtual.

METODOLOGÍA

El Trabajo de Fin de Máster (TFM) sigue una metodología diferenciada del resto de asignaturas.

Una vez comenzado el curso se procederá a la asignación de un tutor en función de las preferencias mostradas por el estudiante a partir de las ofertas presentadas (la información se publicará en el curso virtual entre **octubre y noviembre**). Se iniciará en ese momento una comunicación fluida y constante tutor-estudiante para dirigir la elaboración del trabajo. Además, el estudiante tendrá que realizar una serie de actividades que deberá subir al curso virtual en las fechas indicadas en el curso virtual.

La principal diferencia con el resto de módulos es la **defensa pública obligatoria** ante la Comisión Evaluadora. Todo TFM que se presente a Defensa Pública debe haberse realizado siguiendo los requisitos marcados en la correspondiente normativa y contar con el visto bueno de su tutor.

En caso de detectarse casos de plagio en el TFM entregado al tutor, la comisión académica se reserva el estudio de las posibles sanciones en función de la normativa de aplicación en la UNED y en la UJI.

Como norma general, los TFM no se devolverán al estudiante una vez corregidos.

SELECCIÓN DE LÍNEA DE TFM

Se realizará en una actividad del curso virtual, las fechas se publicaran en el FORO de COORDINACIÓN por lo que **es necesario acceder al mismo desde principios del mes de octubre** (aunque sea una asignatura de 2 semestre). **La asignación se realizará por riguroso orden de realización de actividad y en base a las plazas libres de cada línea de TFM.**

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

No hay examen pero sí la defensa del TFM en la "Defensa Pública"

Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si, PEC no presencial

Descripción

Las actividades evaluables (A1 y A2) son **obligatorias** y consistirán en una serie de cuestionarios dentro del curso virtual.

Criterios de evaluación

Actividad 1. Cuestionario sobre los módulos de la biblioteca

El estudiante deberá leer los tres módulos de biblioteca antes de contestar al cuestionario online (carpeta de DOCUMENTOS del curso virtual).

La realización de esta actividad es OBLIGATORIA de cara a poder defender el TFM y consiste en un cuestionario con 15 preguntas de verdadero y falso. Los aciertos suman un punto, los fallos y las preguntas en blanco no puntúan.

Actividad 2. Lectura y Análisis

El estudiante deberá leer los dos documentos antes de contestar al cuestionario online (carpeta DOCUMENTOS del curso virtual)..

La realización de esta actividad es OBLIGATORIA de cara a poder defender el TFM consiste en un cuestionario con 20 preguntas de respuesta única (10 por lectura). Los aciertos suman un punto, los fallos y las preguntas en blanco no puntúan.

Ponderación de la PEC en la nota final

La nota media de ambas actividades supondrá el 10% de la calificación final del TFM.

Fecha aproximada de entrega

Especificado en el curso virtual

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

Si, no presencial

Descripción

DEFENSA PÚBLICA

La asignatura se evalúa mediante la elaboración de un TFM y su Defensa Pública (a través del aula virtual). Para la defensa deberá realizar una presentación de diapositivas que le sirvan de apoyo para su exposición.

Criterios de evaluación

No se admitirá ningún TFM que no cumpla con la rúbrica siguiente (basada en los criterios que figuran en el Informe de Evaluación de la Regulación de los Trabajos de Fin de Máster en las Enseñanzas conducentes al Título Oficial de Máster de la UNED Aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 10 de octubre de 2017):

Criterios de evaluación

ACTIVIDADES EVALUABLES (A1yA2) 10%

EVALUACIÓN GLOBAL 35%

METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN 30%

ASPECTOS FORMALES 15%

DEFENSA DEL TFM 10%

Es necesario obtener una calificación mínima de 5 para aprobar la asignatura.

Ponderación en la nota final

Ver rúbrica

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

Las fechas límite para la entrega del TFM dependiendo de la convocatoria son:

- Convocatoria JUNIO (se publicará en el curso virtual)
- Convocatoria SEPTIEMBRE (se publicará en el curso virtual)
- Convocatoria FEBRERO(se publicará en el curso virtual)

Las fechas de las Defensa Públicas serán PUBLICADAS EN EL CURSO VIRTUAL A PRINCIPIO DE CURSO (una semana en junio, otra en septiembre y la de febrero).

Cada tutor será el encargado de la valoración previa del TFM en base al contenido del mismo, el grado de adecuación con lo exigido, grado de adaptación a las orientaciones por él dadas, etc., y emitir un informe dando o no el visto bueno al trabajo para su Defensa Pública (DP). La Comisión Evaluadora realizará la evaluación de los trabajos tras la Defensa Pública obligatoria según el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre de 2008 y la Regulación de los Trabajos de Fin de Máster en las enseñanzas conducentes al título oficial de máster de la UNED aprobada en reunión del Consejo de Gobierno de la UNED el 10 de octubre de 2017.

La defensa del TFM consiste en la exposición de su contenido o de las líneas principales del mismo, durante el tiempo máximo especificado en la citación para la defensa. A continuación, el estudiante contestará a las preguntas y aclaraciones que planteen los miembros de la comisión evaluadora, la cual procederá a darle una calificación global del TFM teniendo en cuenta tanto la exposición como el informe del tutor. La Comisión Evaluadora tiene potestad plena para resolver cualquier incidencia que pueda presentarse en el momento de la celebración de la Defensa Pública.

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

El TFM se evalúa en base a la rúbrica publicada.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Será la indicada en función del tema seleccionado, siguiendo las indicaciones de cada tutor/a.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Será la indicada en función del tema seleccionado, siguiendo las indicaciones del tutor/a.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El estudiante, además de las indicaciones ofrecidas al comienzo del trabajo, contará con otros recursos como:

- Referencias bibliográficas.
- Documento "formato TFM" (disponible en DOCUMENTOS del curso virtual)
- Acceso a la biblioteca UNED.
- Consultas de páginas web.
- Revistas especializadas.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.